



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 12 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:35 horas del día 15 de octubre de 2021, se lleva a efecto la 12ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en dependencia de la Ilustre Municipalidad de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Rodrigo Aguilera Vergara, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilches. Asiste el Administrador Municipal, don, Farah Hazin Manzur; Director Secplan, don Diego Díaz Rebolledo; Asesor Jurídico, Don César Araneda Ramírez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Pronunciamiento del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Aprobación Plan Municipal de Cultura.
- 4.- Aprobación PMGM, a ejecutar el año 2022.
- 5.- Aprobación de los costos de Mantenimiento y Operación del Proyecto "Construcción Sede Social Población Baeza".
- 6.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 7.- Cuenta Sres. Concejales.
- 8.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria Nº 11. Leída el acta respectiva, esta es aprobada con la siguiente observación:

Concejal Águila, realiza observación, donde indica que no participó de "reunión" con los empresarios. Al respecto el Secretario lee parte de la intervención del Concejal, y no dice "reunión", como el Concejal señala, sino que dice: "sostuvo conversación".



Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 51/21.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 11.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 527 de fecha 07.10.2021, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 12 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 15 de octubre a las 09.30 horas, en dependencias de la Municipalidad de Antuco.

Recibida:

- Carta de fecha 05.10.2021, de la Presidenta del Cuarto año "B" del Liceo de Enseñanza Media del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, mediante el cual solicita continuidad del Programa: "Me licencio con mi licencia".
- Carta de Directiva Club Deportivo Antuco, de fecha 08.10.2021, donde solicitan Subvención Municipal por \$650.000, para el año 2021, para equipar e implementar Sede del Club, por robo sufrido en septiembre.
- Carta de fecha 12.10.2021, direccionada por don, Leonardo Pinochet Daza, donde expone incumplimiento de parte de ENEL, para entregar agua de riego a partir del 01 de octubre, como lo estipula el Convenio inscrito en la DGA, suscrito entre los regantes y ENEL, (Ex-Endesa).
- Informe Interno N° 32 de fecha 13.10.2021, direccionado por el Director de Control de la Municipalidad de Antuco, donde No visa Decreto Adjudicatario de Convenio de Suministro "Servicio de Mantenimiento de Vehículos Municipales, periodo 2021-2023" ID: 980313-29-LE21.
- Carta de fecha 14.10.2021. Direccionado por don, Fernando Vallejos Reyes (ENEL), donde expone situación de agua para el riego.
- Oficio N° 1.045 de fecha 14.10.2021. Donde el Delegado Presidencial Regional, Patricio Kuhn Artigues, informa sobre decreto N° 270/21 del Ministerio de Seguridad Pública, que Declara Estado de Excepción Constitucional de Emergencia, a las zonas de la Provincia de Biobío y Arauco.
- Carta de fecha 13.10.21. Direccionada por Christian Aedo Arias, Agente de Expedientes Depto. de Administración de Recursos Hídricos DGA. Donde da respuesta a consulta sobre Remates de derecho de Aprovechamiento de Aguas.



Posteriormente, el Presidente reitera compromiso de continuar con el programa "me licencio con mi licencia".

Sobre la carta del Club Deportivo Antuco, el Presidente informa que derivó la carta al Director de Administración y Finanzas, para la emisión del Certificado de disponibilidad presupuestaria.

En relación a la carta de los Regantes de Antuco, dice que se comunicó con don Fernando Vallejos, donde se analizó el tema, comprometiéndose en nombre de la empresa ENEL a entregar el agua para riego en dos semanas, finalizado los trabajos de mantención. Interviene el Concejal Isla y, comenta que la situación en comento, se repite todos los años, dice que no corresponde que ENEL no sea responsable con los compromisos que se consignan en el Convenio; agrega que los regantes demandarán a ENEL, si en una próxima oportunidad no entregan el caudal de agua de riego correspondiente a los regantes.

Sobre el punto del Informe emitido por el Control Interno, dice que se está corrigiendo por el Asesor Jurídico municipal.

Sobre el estado de Excepción para las Provincias, señala el Presidente que, en reunión con el Gobernador Provincial, Rodrigo Díaz, trataron el tema, dice que el Gobernador ofició su malestar al Gobierno, porque en relación al estado de excepción, se enteró por la prensa, situación que no corresponde.

Sobre carta enviada por la Directiva de la Junta de Vecinos N° 01, señala el Presidente que derivó la carta al DAF, para la emisión del certificado de disponibilidad presupuestaria.

III.- APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS PARA LICITACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC).

el Presidente invita a votar la iniciativa. Sobre el punto, hace uso de la palabra el Concejal Saldías y felicita a la funcionaria por la iniciativa.

También sobre el punto el Concejal Rodrigo Aguilera, manifiesta que el anexo 4, se repite dos veces, entre otras observaciones, dice que lo plantea para que no lleve a confusión a los oferentes, señala que es bueno contar con un Plan Comunal de Cultura.

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 52 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba las Bases Administrativas para Licitación el Plan Municipal de Cultura, de acuerdo al Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Públicos, de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes, el Patrimonio, con la Municipalidad de Antuco, por un monto de \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos). -



IV.- APROBACIÓN PMGM. A EJECUTAR EL AÑO 2022.

El Presidente invita a votar para aprobar el PMGM a ejecutarse el año 2022. Sobre el punto el Concejal Aguilera, dice que son muy buenas propuestas, pero falta indicar el número de capacitación o charlas a realizar, para que los Concejales en su oportunidad, puedan evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 53 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (P.M.G.M), a ejecutar el año 2022.-

V.- APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN BAEZA”.

Sobre el punto, el Alcalde solicita al Secplan haga la presentación. En relación al tema, el funcionario Diego Díaz Rebolledo, explica el diseño de la futura Sede Social de la Junta de Vecinos Población Baeza. Costo aproximado de sesenta millones de pesos, que serán postulados a la Subdere. También informa que el proceso del diseño fue consultado con los vecinos del sector.

Luego el Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 54 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Los Costos de Mantenición y Operación del Proyecto “Construcción Sede Social Población Baeza”. -

Sobre otro tema, el Presidente informa que el miércoles 13 de octubre el Secplan sostuvo reunión con Frontel en la ciudad de Temuco, para tratar temas de proyectos de electrificación rural para la comuna de Antuco.

Al respecto el funcionario da a conocer que, conversó con el Encargado de electrificación de la zona, don Marcelo Suazo, señala que son diferentes proyectos de electrificación rural para la comuna, beneficiará a 41 familias, 425 millones aproximadamente. Agrega que, a fin de mes la empresa se comprometió a entregar un Informe de avance, y en noviembre se hará el estacado de las líneas. El proyecto dura 18 meses. Se produce un intercambio de opiniones.



V.- CUENTA ALCALDE.

- Como primer punto, informa que el Banco estado está entregando servicios en la comuna de Antuco, a través de una oficina móvil, atendiendo a 150 personas, entre jueves, viernes y sábado, complementa la información señalando que gestionará nuevamente la presencia del servicio, porque quedaron muchas personas pendientes.
- Informa que sostuvo reunión con el Gobernador Regional, donde se les informó a los Alcaldes sobre el Estado de Excepción para la Provincia de Arauco y Biobío. Por otra parte, señala que abordaron diferentes temas tales como: reivindicaciones para el pueblo mapuche, narcotráfico, robo de maderas.
- Sobre otro punto, informa que en la localidad de Abanico se hizo un punto de prensa, donde el motivo fue dar a conocer a la comunidad sobre el simulacro de erupción volcánica, que se llevará a efecto el día 28 de octubre, a las 11 AM. Dice que en la ocasión estuvieron presentes autoridades del nivel Comunal, Provincial y Regional, donde conocieron el plan comunal de emergencia. La idea es que la comunidad se familiarice y forje una cultura, ante una eventual emergencia. Se produce intercambio de opiniones e información.
- Sobre otra materia, informa que visitó la comuna, el Constituyente don, Luis Barceló Amado, quien dio a conocer el avance de la Constitución Política de Chile, dice que también estuvieron presente los Concejales, Solar, Isla, Águila. El Alcalde comenta que la nueva constitución, tendrá lineamientos de orden ambiental, social. Interviene el Concejal Solar y señala que, como Presidente de la Comisión Ambiental, invitará al constituyente Barceló, para que participe de una reunión ampliada con la comunidad, donde los vecinos puedan plantear sus inquietudes y requerimientos. Concejal Isla, manifiesta que es importante que los constituyentes tengan cierto peso intelectual, considera que el Sr. Barceló reúne los requisitos.
- Sobre otro punto, el Alcalde solicita al Secretario Municipal, lea carta de respuesta de la Dirección General de Aguas (DGA), en relación a "Remate de aguas del Quillailebu y río Rucue", carta que se consigna en correspondencia recibida.

VI.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

- No hay.

VII.- ASUNTOS VARIOS.

El Presidente se refiere al Reglamento del Concejo Municipal. Hay un intercambio de opiniones y sugerencias.

Luego el Presidente llama a votar.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 55/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba el Reglamento del Concejo Municipal, período 2021 - 2024.-

• **Concejal Isla.**

- En primer lugar, consulta sobre los proyectos de inversión. Ejemplifica con el proyecto de Ciclo vía, que tiene dificultad técnica.
- También consulta por la situación actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.
- Luego consulta por el proceso de avance de la instalación del Transformador del proyecto APR. de Alto Antuco.
- Enseguida realiza un alcance, en relación al compromiso de comprar materiales administrativos para el trabajo de los Concejales, requerimiento realizado con bastante tiempo, y que a la fecha no se ha cumplido.
- Posteriormente recuerda compromiso del Alcalde para reparación y mejoramiento de algunos callejones, recuerda que la administración haría un proyecto de mejoramiento, según el compromiso del ex Administrador Municipal, Eduardo Ramírez Narbona.
- Sobre otro punto, solicita gestionar nuevamente la presencia del container, para depósitos de chatarras, agrega que es una necesidad de la comunidad.
- Luego realiza petición de adquisición de uniformes para los funcionarios. Dice que hace varios años que no se compra ropa corporativa. Solicita considerarlo en el presupuesto municipal.
- Consulta si la Municipalidad se ha preocupado de realizar catastro de viviendas que no tienen suministro de agua. Agrega que hay muchas viviendas nuevas en la comuna que requieren la conexión a la red de agua potable.

• **Concejal Aguilera.**

- Como primer punto, solicita un Informe relacionado con el uso de las Cabinas o Viviendas Municipales de Salud y Educación. Si es que existe un comodato, convenio, requisitos de selección, listado de beneficiarios.



- Como segundo punto, solicita una Comisión de trabajo del Área de Fomento Productivo, para analizar la Ordenanza del Centro de Acogida al Visitante, idealmente para el 29 de octubre a las 10:00 horas.
- Luego solicita que el Concejal Saldías en su calidad de Presidente de la Comisión del Área de Salud, convoque a una reunión, para analizar las propuestas, lineamientos de Salud, en fecha a concordar.
- Sobre otro punto, insiste en el mejoramiento del camino interior de Villa Peluca, dice que cada vez está peor. Solicita insistir con Vialidad.
- En relación a la página web municipal, dice que, en la sección de Transparencia Activa, Item de Presupuesto asignado y su ejecución, no está actualizada desde el año 2019. No hay acceso al balance de ejecución presupuestaria, no se sabe que ocurre con los informes trimestrales. Señala que lo ha reiterado varias veces, y es necesario para cumplir con el rol fiscalizador de los Concejales. Requerimiento que lo ha solicitado en otros Concejos municipales.
- Felicita y reconoce a los profesores de la comuna, que estarán el 16 de octubre en su día. Él sabe de lo abnegado de la profesión, dice que realizó visita a los profesores para expresar sus felicitaciones.
- También recuerda que el 28 de octubre, los funcionarios municipales celebran su día, por tal razón reconoce la labor de los funcionarios. Dice que se suma a las palabras del Concejal Isla, en relación a que la municipalidad considere la compra de uniformes y regularice su uso.
- **Concejal Saldías.**
 - En su intervención dice que, se suma a las palabras expresadas por los concejales que lo antecedieron, y felicita a los Profesores y funcionarios Municipales, por celebrar su día.
 - Posteriormente señala que, hay una sentida preocupación de la gente, por los animales sueltos en la vía pública; tiene conocimiento que la dotación de Carabineros es insuficiente para fiscalizar. Al mismo tiempo solicita oficial al Director General de Carabineros, para recuperar el carro policial asignado a Antuco, y que fue destinado a la localidad de Polcura.
 - Sobre otro punto, solicita conocer el ID de la compra de los artículos para Concejales.
 - Luego solicita que, a través de la Secplan poder generar un proyecto para comprar cámaras de seguridad para instalar en distintos puntos de la comuna; comenta algunos robos recientes.



- Finalmente, requiere el acuerdo del Concejo para solicitar el Audio de la Sesión N° 11 del Concejo Municipal.

- **Concejal Águila.**

- Sugiere gestionar la entrada o acceso a la Peña, dice que hace años está abandonado y es un lugar turístico para la comuna.
- Luego insiste en la construcción de una cancha de tenis para la comuna, ya que actualmente la comuna no cuenta con este recinto.
- Sobre otro punto, el Concejal señala que en la población los quillayes, en el área de los juegos infantiles se requiere reparar el cerco, que fue chocado por un camión y que hasta la fecha no se ha reparado.
- Posteriormente sugiere que a todos los Juegos Infantiles de la comuna, se les haga mantención.
- Sobre otro punto, solicita la instalación de reductores de velocidad en calle Prat, a petición de los vecinos del sector. Dice que es un punto que han tocado varios Concejales.
- Enseguida recuerda que en varias oportunidades él y el Concejal isla, le han solicitado al Alcalde la reparación de la alcantarilla ubicada en Alto Antuco, callejón en dirección a Carabineros, dice que se han producido varios accidentes, está muy angosta y peligrosa.
- También solicita que la municipalidad realice una fiscalización, en relación al mal estado de algunas casas antiguas de la comuna.

- **Concejal López.**

- Como primer punto informa, que al final de calle Arturo Prat, frente a la Villa Jardín, botan basura, escombros, existencia de pastos largos; sugiere instalar señalética que prohíba votar basura.
- Sobre otro punto, informa que se reunió con vecinos del callejón los Laureles, al interior de la Srta. Elita Rivera. Dice que los vecinos plantearon que el callejón se encuentra en muy mal estado, razón que los lleva a solicitar la factibilidad de postular a un proyecto de instalación de alumbrado público.
- También informa que vecinos crianceros de distintos sectores de la comuna, que no pertenecen al Programa Prodesal, le han solicitado que exponga en el concejo la



factibilidad de que el municipio les pueda colaborar con forraje para animales, para para la próxima temporada de invierno.

- Solicita también la demarcación del paso de cebra en la Escuela de Mirrihue, que no existe.
- También sugiere oficiar a la tenencia de Antuco, para que realicen patrullaje a caballo, por la gran cantidad de animales que transitan en la ruta Q-45, y que los animales que están en la vía pública, sean arreados al recinto de Carabineros. Y cuando las personas retiren los animales, deben pagar una multa.
- Finalmente, felicita al funcionario Diego Díaz, por la claridad en sus exposiciones.

• **Concejal Solar.**

- Como primer punto, se suma a las felicitaciones de los Profesores por la celebración de su día; dice que los Profesores son las personas más importantes del país, son los que educan juventud tras juventud, generación tras generación. También felicita a los funcionarios municipales por su trabajo con dedicación y esmero.
- Sobre otro punto, señala que a su entender el compromiso del Alcalde es tácito, respecto al programa "Me licencio con mi licencia".
- Luego complementa lo expresado por el Concejal Saldías, sugiere que el encargado de Seguridad Pública, genere un proyecto para adquirir cámaras de Seguridad para dotar de más cámaras en las calles.
- También se suma a la petición del Concejal Saldías, en relación a solicitar mayor dotación de Carabineros y recuperar el carro que pertenece a Carabineros de Antuco. Pero sugiere no pasar a llevar el conducto regular, primero oficiar al Prefecto, de no tener respuesta, enviar la carta al General de la zona, si este último no contesta oficiar al nivel central.
- Enseguida se refiere al compromiso del Alcalde con el Comité de Vivienda Bicentenario, en relación a disponer de un tasador para la compra de un terreno para el Comité. El Concejal espera que se consigne en el Presupuesto para el año 2022.

Enseguida el Presidente pasa a responder a los Concejales:

Al Concejal Nelson Isla. Sobre la Ciclovía, dice que está proyectada desde la salida de Antuco urbano, hasta la curva de Villa Las Rosas. Manifiesta que no hay problemas técnicos como señala el Concejal.



Respecto a los trabajos en la planta de tratamientos, señala que en la próxima semana comenzarán los trabajos de reparación.

Sobre la instalación del transformador para el APR. de alto Antuco, informa que el Secplan viajó a la ciudad de Temuco, para sostener una reunión con don Marcelo Suazo, Jefe del Área de Electrificación, con el fin de conocer avances en el proyecto FNDR, para electrificación Rural de Antuco. Al funcionario le señalaron que Frontel desde noviembre estaría en Antuco.

Sobre los materiales para el trabajo de los Concejales, señala el Presidente que instruyó al DAF, para que realizara las adquisiciones urgentemente.

En respuesta al mejoramiento de callejones en el sector de Villa Los Canelos, señala el Presidente que el callejón no está cerrado, y está transitable. Interviene el Concejal Isla y manifiesta que hasta el momento no se ha mejorado, he insiste en que el municipio lo mejore. El Alcalde se compromete a retomar y estudiar el tema.

Sobre el punto de recepción de cachureo, señala que el próximo Operativo se realizará pronto.

Con relación a la solicitud de uniforme para funcionarios municipales, expresa que lo tendrá en consideración.

Sobre el punto de agua potable al sector rural, informa que se están instalando APR., enseguida se refiere a las personas que compran terrenos sin factibilidad de agua y electrificación, dice es responsabilidad de cada vecino que compra terreno solucionar el requerimiento, pero el municipio igual verá el tema para una posible solución.

En respuesta al Concejal Rodrigo Aguilera. El Presidente responde al primer requerimiento, señalando que solicitará a los respectivos servicios la información solicitada.

Con respecto a la Ordenanza del Centro de Acogida al Visitante; manifiesta el Presidente que le parece bien la actividad.

Sobre el camino interior de V. Peluca, señala que conversó y planteó toda la problemática del mal estado de los caminos, alcantarillas al Jefe de Conservación de caminos de Vialidad. Interviene el Concejal Solar, y sugiere que vialidad incorpore los caminos a la Global, para que realicen las mantenciones. El Presidente señala que Vialidad se comprometió a realizar los trabajos. En relación a la actualización de información de la página web municipal, responde diciendo que, es una obligación de la administración activa, y se compromete a dar las instrucciones al DAF para que entregue la información financiera.



En relación a las felicitaciones a Profesores y funcionarios municipales en su día, señala que comparte y se adhiere a los saludos expresados. Informa que el día lunes posiblemente se realizará una actividad de reconocimiento a los profesores, pero confirmará. También hace extensivo el reconocimiento a los funcionarios municipales.

El Presidente pasa a responder a Concejal Mauricio Saldías. Respecto al primer punto no se refiere, ya que se respondió anteriormente, y en relación a los animales en la vía pública, señala que, comparte el tema, recuerda algunos accidentes y robos acontecidos anteriormente. Sobre el punto, sugiere invitar al Teniente de Antuco por acuerdo de Concejo.

Interviene el Concejal Solar, y sugiere realizar mayor prevención en relación a la droga. Dice que echa de menos las charlas en educación para prevenir el consumo de drogas. Interviene el Concejal López y señala que en reunión de Seguridad Pública la Directora del Daem informó que se estaban haciendo charlas en las Unidades Educativas.

Finalizada el intercambio de información y opiniones, el Presidente llama a votar para invitar al Teniente para conversar los temas comentados.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 56 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve invitar al Jefe de Tenencia, Teniente Víctor Salort Henríquez, para consultar diferentes temas relacionados con la Seguridad Comunal; según su disponibilidad de agenda. -

Sobre el punto de materiales para Concejales, el Presidente señala que para el próximo Concejo debiera estar solucionado.

Con respecto a generar un proyecto para comprar cámaras de seguridad, señala que el tema está conversado con el Director de Seguridad, pero le dará celeridad. En relación a la recuperación del carro policial, comenta que el Subprefecto se comprometió a enviar otro carro policial para Antuco, en el mes de noviembre.

Sobre el requerimiento del Audio del Concejo N° 11, el Presidente llama a votar.

Al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 57 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve entregar Audio de la Sesión del Concejo Municipal N° 11, al Concejal, Don Mauricio Saldías Parra. -



Enseguida el Presidente pasa a responder al Concejal Ramón Águila. Referente a gestionar la recuperación del ingreso al recinto donde se ubica la Virgen de la Peña, manifiesta que, buscará las posibles soluciones.

En cuanto a la construcción de una cancha de tenis, señala que el espacio estaría, solo falta implementarla. Sobre el requerimiento el Presidente solicita al Secplan vea el tema.

Sobre la reparación de la reja de los juegos infantiles en Villa los Quillayes, y sobre las mantenciones de los juegos infantiles en toda la comuna, el Presidente no expresa respuesta.

Respecto a la instalación de reductores de velocidad, responde el funcionario Diego Díaz, quien señala que primero debe instalarse las señaléticas respectivas, y posteriormente instalar los resaltos.

En cuanto a la alcantarilla de Alto Antuco, informa que el punto lo trató con el Jefe de mantención de Vialidad.

Sobre las casas antiguas, que revisten algún peligro, señala que inspeccionarán con el personal municipal y notificarán a las familias.

Posteriormente el Presidente pasa a responder al Concejal Carlos López. Sobre el punto de calle Arturo Prat, señala que el Jefe de Obras verá el tema.

Sobre el requerimiento de mejoramiento del callejón los Laureles y la instalación de la red de alumbrado, señala que realizarán la gestión de conversar con Frontel para que la empresa converse con los vecinos del callejón.

En cuanto a la solicitud de forraje para propietarios de animales que no integran el Programa de Prodesal, señala que lamenta que no todos pueda estar en Prodesal, y la razón es, porque hay cupos limitados.

En cuanto al requerimiento de instalación de un paso de cebra, en la escuela de Mirrihue, don Diego Díaz informa que la solicitud fue realizada a Vialidad.

En cuanto al tema de los animales en la ruta, señala el Presidente que el punto ya fue conversado.

Posteriormente el Presidente pasa a responder al Concejal Claudio Solar. Sobre el proyecto "Me licencio con mi licencia" señala que el compromiso está hecho.

En relación a las cámaras de seguridad y recuperación del carro policial, dice que ya se refirió al tema.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sobre el compromiso con el Comité Bicentenario, el Presidente comenta que el Presupuesto municipal es bastante acotado, he incluso los traspasos de la Subdere del fondo común municipal, serán menores. Complementa diciendo que no quiere un presupuesto inflado, para no entregar falsas expectativas, pero manifiesta que existe el compromiso con el Comité, para comprar el terreno. También informa que el Gobernador Regional se comprometió con los Alcaldes de la Provincia para construir un estadio con pasto sintético, iluminación, y con todo el equipamiento necesario.

Sobre el punto, el Concejal Solar expresa que es preferible comprar un terreno para 50 familias que no tienen casa, que construir un estadio, ya que existen dos estadios empastados en la comuna. Y respecto al presupuesto señala que se mide por la ejecución presupuestaria que le ha dado la propia municipalidad, por eso hay que cumplir con ciertos parámetros, debe haber planificación y no estar el 10 de enero haciendo modificaciones presupuestarias, además comenta que al leer el presupuesto se observa que la municipalidad está pasando con quinientos millones de pesos, dice que es un exceso. Complementa diciendo que con el dinero que existe en la municipalidad puede comprar ahora un terreno para el Comité Bicentenario,

El Presidente, señala que hay programas relacionados con la pandemia, que deben probablemente disponer de recursos para el año 2022, adquisiciones de compra de terrenos, entre otros. Señala que el presupuesto debe ser con responsabilidad.

Interviene el Concejal Isla y pregunta que pasa con el tránsito de calle Los Carrera, y que pasa con los sumarios que se realizarían. El Presidente informa que los sumarios se están ejecutando y con respecto a calle los Carrera, dice que terminada la instalación de señalética se inicia lo programado en relación al tránsito.

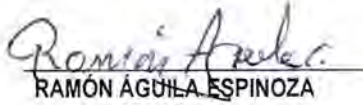
El Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 11:52 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE